

BAQUEDANO, 16 DIC 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2393

VISTOS:

1. DL-779 de fecha 19 de diciembre 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
2. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre eso y circulación de vehículos Estatales.
4. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
- 5 Las facultades que me confieren los Artículos 53 y 63, D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1 Que la inauguración del Proyecto Educativo se realizara en la ciudad de Antofagasta es que las autoridades invitadas deberán ser trasladadas a esta ciudad

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso y circulación de vehículo municipal bus placa patente WJ-2645, para el traslado de los representantes de la comuna de Sierra Gorda, quienes participaran en la inauguración del Proyecto Educativo de Sierra Gorda, el que se realizara el día 19 de diciembre del 2011, en la ciudad de Antofagasta, por lo cual se solicita el traslado a partir de las 08:00 a 20:00 horas. Tramo: Baquedano - Sierra Gorda Sierra - Antofagasta - Sierra Gorda -Baquedano.

NOMBRE	RUT
1- Ana Ramírez Cortes	11.820.797-1
2- Henry Apablaza Campusano	6.583.280-6
3- Gabriel Orellana Bravo	10.383.332-9
4- Claudio Echeverría Rivera	11.377.647-3
5- Estela Ramos Carpanchay	11.930.622-2
6- Violeta Frades Díaz	11.595.596-7
7- Clara Alarcón Gonzalez	15.976.926-1
8- Carlos Sepúlveda Lazo	17.236.200-1
9- Graciela Vega Fernández	9.246.783-k
10- Yasmine Díaz Aguilera	11.722.670-0
11- María Vega Fernández	9.716.248-4

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGIÓN ANTOFAGASTA

12- Elba Ledezma López	6.805.405-2
13- Raul Álvarez Trujillo	5.679.208-2
14- Enrique Venegas	8.178.384-5
15- Luis Guerra Saavedra	5.837.090-8
16- Héctor Díaz Díaz	9.537.562-6
17- Verónica Ramos	11.930.627-2
18- Lina Richard Barraza	9.174.442-2
19- Ruben Meneses Veliz	6.542.677-3
20- Vania Hidalgo Pinto	18.922.596-2
21- Julio Echeverría Rivera	9.160.280-6

2. **DESIGNESE** como conductores a los funcionarios Señores Luis Calivar, Pedro y Jorge Aguirre
3. **COMUNIQUESE** a los departamentos de Control, Alcaldía, Servicios Generales y Dideco.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



KARIN VILLAGRAN CONCHA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALCALDIA
SIERRA GORDA
MIVIAN BRAVO CARVAJAL
ALCALDESA (S)

VBC/KVC/HSC/wco

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Dideco
- Servicios Generales.
- Conductor